COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 163 DE NOVIEMBRE 21 DE 2017

Abra este link y descargue los autos

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2016-039	REPARACIÓN D.	CARLOS ARTURO MUÑOZ	MUNICIPIO DE LA UNIÓN- EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE LA UNIÓN "ENLAUNIÓN"	REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 1º DE MARZO DE 2018 A LAS 2: 30 P.M.	NOVIEMBRE 20
02	2017-312	NULIDAD Y R.D.	RICARDO HERNÁN RESTREPO	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL.	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA ORDENA REMISIÓN AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO A TRAVÉS DE OFICINA JUDICIAL, REPARTO	NOVIEMBRE 20
03	2017-307	NULIDAD Y R.D.	JUAN CARLOS OLAVE PAZ	NACIÓN-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES- UNIDAD ADTIVA. ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMISIÓN AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO A TRAVÉS DE OFICINA JUDICIAL, REPARTO	NOVIEMBRE 20
04	2017-311	REPETICIÓN	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL	LUIS JAVIER CAMPAÑA MURIEL Y OTROS	INADMITE DEMANDA, ORDENA SU CORRECCIÓN Y RECONOCE PERSONERÍA.	NOVIEMBRE 20

05	2017-298	NULIDAD Y R.D.	MARÍA SOCORRO MINDA BOLAÑOS	COLPENSIONES	INADMITE REFORMA DE LA DEMANDA Y ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES.	NOVIEMBRE 20
06	2017-291	NULIDAD Y R.D.	CRISTIAN GEOVANNY TARAPUEZ URRESTA	IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	ADMITE DEMANDA.	NOVIEMBRE 20
07	2017-290	NULIDAD Y R.D.	OMAR ORLANDO CASANOVA OBANDO	MUNICIPIO DE IPIALES	ADMITE DEMANDA.	NOVIEMBRE 20
08	2017-310	NULIDAD Y R.D.	JHON ANCIZAR TENORIO MONZÓN	NACIÓN-MINDEFENSA- POLICÍA NACIONAL	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMISIÓN AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO A TRAVÉS OFICINA JUDICIAL, REPARTO	NOVIEMBRE 20
09	2017-216	NULIDAD Y R.D.	JOSÉ LUIS PRIETO GÓMEZ	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL	ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA	NOVIEMBRE 20

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecisiete ((2017).

JAVIER INSUASTY DIAZ- SECRETARIO